

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Manifestar su más enérgico rechazo al paso del carguero "Fret Moselle" por la ruta marítima del Cabo de Hornos.

Artículo 2º.- Solicitar a los representantes de la Provincia en el Congreso de la Nación la no ratificación del Acuerdo entre la República Argentina y Australia sobre Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.

Artículo 3º.- Comunicar la presente al Poder Ejecutivo nacional, al Congreso de la Nación, a la Cancillería y a las Legislaturas provinciales.

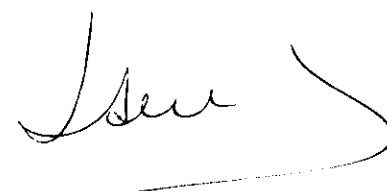
Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DECLARACIÓN N°

005 /03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo